

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

I. El Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa (ICHIFE), con domicilio en Avenida Río de Janeiro número 1000, Fraccionamiento Campestre Residencial III, Ciudad Chihuahua, Chihuahua, México, CP. 31213, con página web <https://www.chihuahua.gob.mx/ichife>, teléfono 6144293300 y, correo electrónico ichife@chihuahua.gob.mx; por conducto de la Dirección Jurídica será el responsable del tratamiento de sus datos personales.

II. Los datos personales que se recaben con motivo de los procedimientos de contratación serán utilizados con las siguientes finalidades:

- ✓ Acreditar su existencia legal y personalidad jurídica para efectos de la suscripción de las proposiciones, formalización del contrato, y en su caso, rescisión administrativa y conciliación.
- ✓ Verificar el cumplimiento de requisitos técnicos, legales, fiscales y financieros con motivo del procedimiento de contratación.
- ✓ Integrar expedientes y documentación que soporten los procedimientos llevados a cabo por el ICHIFE en apego a la normatividad vigente.
- ✓ Efectuar notificaciones personales y por correo relacionadas a trámites administrativos derivados de su contratación.
- ✓ Cumplir con las obligaciones previstas en las legislaciones aplicables.

Los datos personales que serán recabados serán los siguientes:

- Nombre completo;
- Nacionalidad;
- Domicilio fiscal;
- Domicilio convencional;
- Teléfono;
- Correo electrónico;
- Clave de registro federal de contribuyentes;
- Firma autógrafa;
- Fotografía de identificación;
- Cédula profesional;
- Clave Única de Registro de Población;

- Fecha de nacimiento;
- Información sobre su situación financiera;
- Datos de representación;

No se recabarán datos personales sensibles.

Los datos personales se obtienen a través de:

- Constancia de Situación Fiscal;
- Acta de Nacimiento;
- Identificación Oficial (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional);
- Comprobante de domicilio;
- Poder simple o notarial;
- Acta Constitutiva;
- Protocolizaciones de actas de asamblea ordinaria o extraordinaria;
- Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el SAT;
- Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el IMSS;
- Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el INFONAVIT;
- Recibo de pago y constancia SIEM;
- Constancia de Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social;
- Balance general y estado de resultados de los dos últimos ejercicios fiscales;
- Estados Financieros;
- Declaraciones Anuales presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria;
- Constancia de Registro ante el Padrón Único de Contratistas del Estado de Chihuahua;
- Constancia de Registro ante el Padrón de Proveedores del Estado de Chihuahua;
- Currículum Vitae.

III. Los datos personales serán transferidos a las siguientes instituciones:

- A la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua;
- A la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua;
- Órganos jurisdiccionales, administrativos y fiscalizadores.

Las finalidades por las cuales sus datos personales serán transferidos, son las siguientes:

- Realizar auditorías y revisiones en procesos de contratación;
- Validación presupuestal y contable;
- Atender requerimientos legales o de fiscalización.

No es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo estas transferencias anteriormente descritas, de conformidad con el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

IV. Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y portabilidad, ante la Unidad de Transparencia del ICHIFE, a través de correo electrónico, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (plataformadetransparencia.org.mx), recibiendo la respuesta por el medio que usted haya elegido para recibir notificaciones.

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

1. Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso la personalidad de su representante;
3. De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales;
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO y de portabilidad, salvo que se trate del derecho de acceso.;
5. La descripción del Derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular;
6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Los datos personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica, y enviados por medio de correo certificado con acuse de recibo en su caso.

Una vez presentada su solicitud la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que

podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho.

En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el Organismo Garante o la Unidad de Transparencia del ICHIFE dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma.

V. El aviso de privacidad integral estará disponible en:

- La página Web de este Instituto <https://www.chihuahua.gob.mx/ichife>, en el apartado Avisos de Privacidad.
- De manera física en el Área Responsable del tratamiento de datos personales.

Nombre y firma del titular de los datos personales